



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: **113/17**

TIPO DE CONTRATO: **Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Servicio para la redacción de varios proyectos para el Ajuntament (4 lotes)**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Vías y Obras, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.**

ACTA DE REUNIONES ESTUDIO DE LOS INFORMES DE APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: Dña. Eva Serra Félix, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.	Calvià, 14 de diciembre de 2017
Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental	Siendo las 10:50 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Ignacio Pomar Piña, por delegación de la Directora Técnica de Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 28 de noviembre de 2017.

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 28 de noviembre de 2017 de "DAR CUENTA ESTUDIO INFORME TÉCNICO Y ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2"

2) Estudio informes aplicación de fórmulas.

Dña. Patricia Franco Martí da cuenta de los informes de fecha 11 de diciembre de 2017, de valoración de los criterios de adjudicación del contrato evaluables de forma automática mediante la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos. La Mesa asume dichos informes. Se obtienen las siguientes puntuaciones totales:



Nº Plic a	Licitador	Lotes	Valoración sobre 3	Valoración sobre 2	Total
1	UAP 2100, SL	Lote 2	36,00	57,00	93,00
2	RICARDO GONZÁLEZ ENSEÑAT	Lote 1	36,00	60,00	96,00
4	GRUSAMAR SL	Lote 3	35,00	60,00	95,00
5	DAW OFFICE SLP	Lote 4	33,80	58,20	92,00
6	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE	Lote 1	29,00	57,36	86,36
		Lote 2	30,00	60,00	90,00
		Lote 3	29,00	57,35	86,35
		Lote 4	29,00	57,00	86,00
7	GARAU INGENIEROS, SLU	Lote 4	30,00	60,00	90,00

No se transcriben las puntuaciones parciales al quedar dichos informes incorporados como anexos a la presente acta.

Estudiadas las proposiciones económicas admitidas, previa verificación de que en el expediente constan las actuaciones y documentos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1º

–Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del LOTE 1 a favor de RICARDO GONZÁLEZ ENSEÑAT.

ACUERDO 2º

–Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del LOTE 2 a favor de UAP 2100 SL

ACUERDO 3º

–Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del LOTE 3 a favor de GRUSAMAR SL

ACUERDO 4º

–Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del LOTE 4 a favor de DAW OFFICE SLP



Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la Presidenta da el acto por finalizado y, en este estado y sin que haya habido ninguna reclamación, se levanta la sesión siendo las 10:53 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº
La Presidenta

Documentos que acompañan al acta para su publicación:

1. Informe valoración económica Lote 1, de fecha 11.12.17
2. Informe valoración económica Lote 2, de fecha 11.12.17
3. Informe valoración económica Lote 3, de fecha 11.12.17
4. Informe valoración económica Lote 4, de fecha 11.12.17

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 1: Redacción del proyecto de construcción de la remodelación y mejora de la Avenida Rei Jaume I entre la calle Lisboa y el Caló d'en Pellicer en Santa Ponça

1)OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción de la remodelación y mejora de la Avenida Rei Jaume I entre la calle Lisboa y el Caló d'en Pellicer en Santa Ponça.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado ofertas las siguientes empresas:

2. RICARDO GONZÁLEZ

6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE

2)VALORACION DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que la técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

3.VALORACIÓN ECONÓMICA

La puntuación de cada oferta económica (PE) se obtendrá de acuerdo a las fórmulas establecidas en el apartado "B. Forma de evaluar las proposiciones" del Pliego De Cláusulas Administrativas Particulares que regirán en el contrato de obras.

Licitador	Valor	IVA	Oferta económica	% BAJA	P _U	P _E
2. RICARDO GONZÁLEZ	12350	14943,5	2380	16,15	1	60



6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	12500	2625	2230	15,13	0,95	57,36
---	-------	------	------	-------	------	-------

4. VALORACIÓN TÉCNICA

La valoración técnica de las ofertas presentadas se resume en la siguiente tabla

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (10 puntos)	3 (5 puntos)	4 (5 puntos)	P _T
2. RICARDO GONZÁLEZ	18	11	4	3	36
6. IDOM	15	8	3	3	29

5) CONCLUSION

La puntuación obtenida por los licitadores, una vez analizadas las plicas presentadas, es:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 PUNTOS)	PUNTUACION ECONÓMICA (60 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
RICARDO GONZÁLEZ	36	60	96
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	29	57,36	86,36

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica y económica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Fdo. Patricia Franco Martí

Ingeniera Municipal

Directora técnica Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 2: Redacción del proyecto de construcción de la remodelación de la Gran Vía Puig des Teix de Santa Ponça

1)OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción de la remodelación de la Gran Vía Puig des Teix en Santa Ponça.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado ofertas las siguientes empresas:

1. UAP 2100
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE

2)VALORACION DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que la técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

3.VALORACIÓN ECONÓMICA

La puntuación de cada oferta económica (PE) se obtendrá de acuerdo a las fórmulas establecidas en el apartado "B. Forma de evaluar las proposiciones" del Pliego De Cláusulas Administrativas Particulares que regirán en el contrato de obras.

Licitador	Valor	IVA	Oferta económica	% BAJA	P _U	P _E
1. UAP 2100	8585	1802,85	10387,85	15	0,95	57



6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	8500	1750	10285	15,84	1	60
---	------	------	-------	-------	---	----

4. VALORACIÓN TÉCNICA

La valoración técnica de las ofertas presentadas se resume en la siguiente tabla

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (10 puntos)	3 (5 puntos)	4 (5 puntos)	P _T
1. UAP 2100	19	12	2	3	36
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	15	9	3	3	30

5) CONCLUSION

La puntuación obtenida por los licitadores, una vez analizadas las plicas presentadas, es:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 PUNTOS)	PUNTUACION ECONÓMICA (60 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
1. UAP 2100	36	57	93
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	30	60	90

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica y económica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Fdo. Patricia Franco Martí

Ingeniera Municipal

Directora técnica Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento



INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 3: Redacción del proyecto de construcción del embellecimiento y reordenación de las calles y zonas verdes de la calle París y la calle Germans Pinzón de Palmanova

1)OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción del embellecimiento y reordenación de las calles y zonas verdes de la calle París y la calle Germans Pinzón en Palmanova.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado ofertas las siguientes empresas:

4. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING

6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE

2)VALORACION DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que la técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

3.VALORACIÓN ECONÓMICA

La puntuación de cada oferta económica (PE) se obtendrá de acuerdo a las fórmulas establecidas en el apartado "B. Forma de evaluar las proposiciones" del Pliego De Cláusulas Administrativas Particulares que regirán en el contrato de obras.

Licitador	Valor	IVA	Oferta económica	% BAJA	P _U	P _E
-----------	-------	-----	------------------	--------	----------------	----------------





4. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING	12600	2646	15246	17,59	1	60
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	12950	2719,5	15669,5	15,3	0,96	57,35

4. VALORACIÓN TÉCNICA

La valoración técnica de las ofertas presentadas se resume en la siguiente tabla

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (10 puntos)	3 (5 puntos)	4 (5 puntos)	P _T
4. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING	19	10	3	3	35
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	15	8	3	3	29

5) CONCLUSION

La puntuación obtenida por los licitadores, una vez analizadas las plicas presentadas, es:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 PUNTOS)	PUNTUACION ECONOMICA (60 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
4. GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING	35	60	95
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	29	57,35	86,35

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica y económica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Fdo. Patricia Franco Martí

Ingeniera Municipal

Directora técnica Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ. (EXP. 113/17).

LOTE 4: Redacción del proyecto de construcción de mejoras en diversas calles de Torrenova

1)OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de la redacción del proyecto de construcción de mejoras en diversas calles de Torrenova.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fueron colgados en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado ofertas las siguientes empresas:

- 3. ARQ PRO
- 5. DAW OFFICE S.L.P.
- 6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE
- 7. GARAU INGENIEROS S.L.U.

2)VALORACION DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios objetivos que en este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que la técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

3.VALORACIÓN ECONÓMICA

La puntuación de cada oferta económica (PE) se obtendrá de acuerdo a las fórmulas establecidas en el apartado "B. Forma de evaluar las proposiciones" del Pliego De Cláusulas Administrativas Particulares que regirán en el contrato de obras.

Licitador	Valor	IVA	Oferta económica	% BAJA	P _U	P _E
-----------	-------	-----	------------------	--------	----------------	----------------



3. ARQ PRO	11750	2467,5	14217,5	-	-	-
5. DAW OFFICE S.L.P.	9611,4	2018,39	11629,79	17	0,97	58,2
6. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE	9800	2058	11858	15,37	0,95	57
7. GARAU INGENIEROS	9264	1945,44	11209,44	20	1	60

4. VALORACIÓN TÉCNICA

La valoración técnica de las ofertas presentadas se resume en la siguiente tabla

PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos)	1 (20 puntos)	2 (10 puntos)	3 (5 puntos)	4 (5 puntos)	P _T
3.- ARQ PRO	14	5	3	3	25
5.- DAW	17	11	4	1,8	33,8
6.- IDOM	15	8	3	3	29
7.- GARAU	15	10	2	3	30

5) CONCLUSION

La puntuación obtenida por los licitadores, una vez analizadas las plicas presentadas, es:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 PUNTOS)	PUNTUACION ECONÓMICA (60 PUNTOS)	PUNTUACION TOTAL
3.- ARQ PRO	25	-	25
5.- DAW	33,8	58,2	92
6.- IDOM	29	57	86
7.- GARAU	30	60	90

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica y económica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Fdo. Patricia Franco Martí

Ingeniera Municipal

Directora técnica Movilidad, Vías y Obras y Mantenimiento

